



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

23 de marzo de 2012

Hecho relevante

En relación con la comunicación de hecho relevante remitida por GRUPO EZENTIS, S.A. (en adelante, “**Ezentis**” o la “**Sociedad**”) con fecha 16 de marzo de 2012 (número de registro de entrada 2012/160327), relativa a la finalización del periodo de referencia para la fijación del precio de las acciones de la Sociedad correspondientes a la primera disposición de la línea de capital (*equity line*) suscrita por la Sociedad con, entre otros, GEM CAPITAL SAS (en adelante, “**GEM**”) y GEM GLOBAL YIELD FUND LIMITED, se informa de que, advertido un error material en la notificación remitida por GEM a la Sociedad en esa misma fecha, originado por un error matemático en el cálculo del tipo de emisión de las acciones de nueva emisión objeto del aumento del capital social de Ezentis que está previsto sea acordado por el Consejo de Administración próximamente, la Sociedad ha recibido una nueva notificación de GEM en virtud de la cual se rectifica el citado error, resultando un tipo de emisión por acción de 0,191 euros (en lugar del tipo de emisión por acción de 0,18 euros objeto de la citada comunicación de 16 de marzo de 2012).

En atención a cuanto antecede y siendo el tipo de emisión por acción de 0,191 euros, el importe nominal y el número de acciones de nueva emisión objeto del aumento del capital social de Ezentis a suscribir y desembolsar por GEM continúan siendo de 795.000 euros y de 5.300.000 acciones ordinarias de 0,15 euros de valor nominal cada una, respectivamente, si bien la prima de emisión por acción y el precio total de emisión pasan a ser de 0,041 euros por acción y de 1.012.300 euros, respectivamente (en lugar de los 0,03 euros y 954.000 euros objeto de la comunicación de 16 de marzo de 2012).

Se reitera que el Consejo de Administración de la Sociedad adoptará próximamente los acuerdos sociales y cumplimentará los demás trámites que resulten necesarios para llevar a efecto el aumento de capital, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante una nueva comunicación de hecho relevante.